SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII. — N.o 6664 — Santa Fé, Martes 11 de Octubre de 1927

Una ardiente y casi licenciosa polémica se ha suscitado entre un grupo de jóvenes escritores españoles y argentinos, por un concepto estimativo de cultura

MERIDIANO INTELECTUAL

La polémica colectiva nos da la sensación de una tempestad de voces, como una ópera de la escuela futurista. Cada pluma que se mueve arrastra el impulso de superar su ritmo. No hay compás ni acorde en el verbo, sino cabalgata de dicterios. Hay atropello de imágenes, como en un cinematógrafo a carrera vertiginosa. Madrid desde hace un tiempo se foguea, en este sentido, con Buenos Aires y Buenos Aires con Madrid. A pesar de la enorme distancia, los explosivos llegan [illegible] toda su fuerza. Apuntan bien y a veces da[illegible] en el centro del blanco. En Madrid se publica [illegible] en el centenaria, periódico que da cuenta [illegible] La Gaceta Literaria habla castellana, sin [illegible] del movimiento literario en lirante de otros [illegible] desdeñar tampoco el más sobresa[illegible] idiomas. Y en Buenos Aires se publica una revist[a] [illegible] intitulada **Martín Fierro**, cuya meta es la le[illegible] en un idioma propio, argentino. En **La Gaceta** se publicó un artículo editorial señalando a Madrid como meridiano intelectual de hispanoamérica, artículo que tuvo la virtud de sacar de sus casillas a los jóvenes de **Martín Fierro**. Y se inició el bombardeo de palabras, más que de conceptos, es decir, la polémica. Todos cuantos escriben en el periódico madrileño han salido a la palestra, contestando a cuantos escriben en la revista bonaerense, quienes no aceptan aquel meridiano. La batalla no tiene nada de lucida por una y por otra parte. El insulto emite sus chasquidos, como el cuervo que quiere cantar también en una melodía de alondras. Recíprocamente, los dos bandos se prodigan cosas feas, cosas absurdas, disparates con estilo literario. Y el meridiano en vez de meridiano, se ha tornado en noche obscura. Los jóvenes de **Martín Fierro** más que pertenecer espiritualmente a España, prefieren a Africa. Es un sentimiento que apenas si se comprende en Madrid, aunque, sin embargo, es muy consubstancial del fondo psicológico de la raza argentina. Los grandes escritores de aquí, Sarmiento, Ingenieros, Lugones, han mirado con desdén a España, más que por España misma por su historia. La conquista es una jornada que requiere una lejanía aún de varias centurias para interpretarla en su exacto valor. El español de entonces, bravo e indomito, creó la enemistad que hacia España le profesan los jóvenes escritores de **Martín Fierro**. Y aquellos cabildantes de los preludios de la revolución, españoles también, que hallaban la soberbia de los conquistadores, hicieron la entraña admonitiva de los pensadores anteriormente citados. La decantada hegemonía de los españoles, creó el limo intelectual que no admite, por contragolpe, ningún meridiano de Madrid, ni aun incluso el meridiano del idioma. Las de[illegible] históricas emprendidas por las razas, son siempre a posteriori, perdurando tanto como su espíritu. Y por esa defensa que no reduce ningún nuevo concepto del universo, se escucha en Buenos Aires la hora intelectual de París, de Londres o de Berlín y no la del meridiano madrileño.

TABLA DE VALORES

Si los pueblos hispánicos de América hablaran otro idioma que no fuera el castellano, su meridiano intelectual podrían encontrarlo en cualquier otra latitud de la tierra y no en ninguna de España. Pero es en España y en esta hora precisamente, donde el espíritu de la cultura universal habla para todos los hombres de aquel origen idiomático, valor irreductible que indujo a los escritores de **La Gaceta Literaria** a circunscribir en su esfera el meridiano intelectual. Pasa por allí, en efecto, el pensamiento alemán, el francés, el británico el ruso, etc., siendo ofrecido a hispanoamérica en el romance castellano. España no vive la pereza de otras épocas, refugiada en los monasterios. Alzándose sobre sus puntos cardinales, su alma vaga hacia todas las corrientes de la civilización, penetrando en las fuentes culturales de los otros pueblos, aprendiendo y enseñando y dando que enseñar a las naciones americanas de su extirpe. No es ni en concepto político, ni en concepto teológico que se expresa la España de nuestros días, sino en el de las artes, las ciencias y la filosofía, en doctrinas desinteresadas. Sus escritores y sus artistas no exportan ningún dogma, ningún sistema acabado, sino la idea múltiple de la nueva cultura que inquieta al hombre occidental. Desde esta altura mental que toca los cielos y en la que únicamente puede expandirse la idea, el espíritu, los jóvenes de **Martín Fierro** erraron el golpe al entender un mridiano a estilo de la conquista, pues no se refiere el de **La Gaceta Literaria** a ninguna hegemonía, ni literaria, ni política, ni idiomática, sino a una tabla de valores universales que en primer término se concentra y se fija en Madrid, para luego tomar vuelo y tomar extensión hacia los pueblos hispanos de América. ¿Qué ofensa hay en ello para recrudecer un antagonismo que en Buenos Aires debiera ser ya la ceniza simbólica de una gran hoguera histórica?

IDIOMA PROPIO

Afanes literarios de los escritores de **Martín Fierro**, expuestos en la licenciosa polémica, son los de expresarse en un idioma propio que no sea el castellano. Es, en su sentir, la última emancipación que le falta a la Argentina para no tener nada de España, para no parecerse nada a España. Más que una esperanza diseñada en los horizontes del porvenir es el suyo un odio manifestado, el odio histórico que ha tomado un cauce a través de una psicología de alma golpeada. Pero no es el idioma el que estorba para hacerse de una personalidad independiente, propia; lo que falta es la expresión espiritual que domine en arte, en literatura, en pensamiento. Otro idioma, aun siendo posible, no facilitaría el camino, sino el ingenio y el genio. Que Buenos Aires propenda y llegue a un meridiano intelectual y Madrid le será sometido, quiéralo o no lo quiera. El meridiano de la idea lo da el talento y no la posición geográfica, que la geografía poco tiene que ver, en atención a los planos en que el problema se debate, con un movimiento literario y científico que se dé en Alemania, en Francia o en Rusia. Lo que importa es la rectoría de un pueblo sobre los demás pueblos en sentido intelectual rectoría que no se adquiere cambiando de instrumento verbal, sino produciendo lo mejor, lo más nuevo y lo más exquisito que ansía el espíritu humano. Buenos Aires, expresándose en el idioma que hoy se expresa, tal vez llegue con el tiempo a ser rector de hispanoamérica, pues el oido lo tienen atento a todas las manifestaciones de la cultura universal, faltándole sólo la tabla de valores que el destino ha fijado en Madrid, en una Madrid que no es el de la bárbara conquista, que no es dogmático ni sistemático.

A esto ha debido circunscribirse la polémica de **Martín Fierro** con **La Gaceta Literaria**, disparando limpiamente la flecha del arco, como corteses caballeros en una justa de poesía.

LOS PILOTOS COSTES Y LEBRIX, INICIARON AYER SU PROYECTADO VUELO PARIS — Bs. AIRES

Una enorme concurrencia los despidió en el aeródromo de Le Bourguet

(Austral)

LE BOURGUET, octubre 10. — Como lo habían anunciado, los pilotos franceses Costes y Lebrix iniciaron hoy su vuelo a Buenos Aires desde este aeródromo. Una enorme concurrencia asistió a presenciar la partida de los intrépidos aviadores vitoreándolos con delirante entusiasmo cuando su avión despegó después de recorrer unos 800 metros.

Costes y Lebrix se proponen llegar a Buenos Aires en tres días.

A las 19.58 horas pasó por Casablanca

(Austral)

CASABLANCA, octubre 10. A las 19.58 horas, volando con una regularidad cronométrica, Costes pasó por ésta, tan bajo, que fué fácilmente reconocido.

Después de haber hecho un circulo sobre el aeródromo enfiló hacia Dakar.

Continúa sin solución el pleito político de Catamarca

Los dirigentes políticos de la Capital Federal se reunirán para considerar el asunto

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Anuncian de Catamarca que en vista del fracaso de las dos tentativas de reunión los componentes del Colegio Electoral de la provincia han fijado el 27 del corriente para una nueva convocatoria.

Entre tanto esto ocurre los dirigentes de esta capital han realizado una reunión en la que participaron los doctores Melo y Gallo, examinando la posibilidad de dar una solución al problema conforme con el actual momento político nacional. Se consideró que los problemas locales como el de Catamarca, deben ceder ante las exigencias de los altos intereses nacionales.

Como una forma de apremio para finiquitar el asunto se habló también que procedería la intervención federal en forma ejecutiva limitada, sólo al efecto de la constitución del Poder Ejecutivo de la provincia con la intimación del funcionamiento del Colegio Electoral a su caducidad.

Con este motivo se recordó los últimos precedentes similares, ocurridos bajo la presidencia del doctor Irigoyen con las [illegible]

Una madre que tiene a sus hijitos enfermos le llama a la leche pasteurizada la leche de la muerte

Hay porfías de la opinión pública con ciertas situaciones creadas, que no las preside ninguna lógica, ninguna verdad que induzca a sostenerlas. La porfía que se sostiene con el gobierno de la comuna respecto a la leche pasteurizada, es una de ellas. El público no quiere el producto en las condiciones que se expende, pero a pesar del público y a pesar de todas las cosas, el gobierno de la comuna se empeña en sostenerlo, metiéndonos por las narices, como dice el vulgo, la leche pasteurizada. Un químico cuya reputación científica se halla muy por encima de todo género de intereses creados, el doctor Borzone, le llama leche negra a la leche pasteurizada, y una madre que tiene a dos hijitos enfermos le llama la leche de la muerte. Los médicos casi en general, aunque a media voz, se han proclamado en su contra, sosteniendo la tesis de que en tanto no exista el tambo modelo, la leche pasteurizada no puede ser buena. Pero el gobierno de la comuna no se convence de ello. No obstante el plebiscito que insensiblemente se está verificando, deja que los intereses particulares primen por sobre los intereses comunes. La aberración es mayúscula. Se considera en posesión de la verdad absoluta, en cuyo nombre le da leche pasteurizada al público todo del municipio, sin que este público la quiera. Nos explicaríamos el hecho, si autocráticamente procurara la enfermedad de niños y de personas mayores, en vez de la salud.

Escuche ese gobierno, como un golpe dado a su pertinacia, lo que nos dice una madre que sin conocer ciencia, camonee por experiencia los estragos que produce la leche pasteurizada. Escuche con atención. Dice así:

"Santa Fe, octubre de 1927. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

Tengo el agrado de dirigirme al señor director para manifestarle y solicitarle quiera insertar en las columnas de ese prestigioso diario, lo siguiente:

Soy madre y tengo dos hijitos enfermos; he consultado con mi médico y me dice que dicha enfermedad es a consecuencia de la leche pasteurizada o mejor llamémosla leche que mata: diciéndome el médico que si quiero ver mis hijitos sanos, les saque lo más pronto que me sea posible la leche de la muerte como hay que llamarla y no pasteurizada, y les de leche sacada de una sola vaca.

Había conseguido, de acuerdo con el galeno, leche de una sola vaca y les estuve dando durante el término de 20 días: mis hijitos estaban convaleciéndose; y de un momento a otro viene un guarda municipal, e impide al señor que me vendía la leche dejara de hacerlo, bajo pena de una multa.

Como Vd. vé señor Director tuve que darles nuevamente la leche de la muerte y a los tres días mis criaturas empeoraron. Considere una madre como se verá ante tan gran injusticia, que por un negocio de la Municipalidad y Concejales, están muriendo muchas criaturas a causa de la leche criminal, quien llaman leche pasteurizada e higiénica.

Que hace el Consejo de Higiene? Que hace el Cuerpo Médico que no protesta? Que hace la Asistencia Pública, a quien el pueblo encomienda la salvación de la humanidad infantil?.... Nada, completamente nada: cobrar sus enormes sueldos a costillas del pobre pueblo, importándole un comino de la mortalidad infantil.

Que dejen libertad a los lecheros de vender leche en los tambos, y que se les prohiba, sto a bien para toda la humanidad.

Días pasados salió en un diario a quien se hace propaganda como defensor del pueblo, hablando a favor de la leche de la muerte, y defendiéndola a tal extremo, ocupando dos columnas en defensa de dicha leche, para que siga su expendio (y la muerte de los pobres inocents) y ese diario es el diario "La Provincia" a quien ellos llaman diario del pueblo, y para salvar al pueblo doliente.

Sin otro particular señor Director quedando confiada en ese popular diario SANTA FE quien Vd. dirige tan acertadamente por ser el verdadero diario defensor del pueblo, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración.

Una madre.

EN ROSARIO SE TRAMITA UN DUELO ENTRE EL CONCEJAL Dr. JOSE N. ANTELO Y EL EX INTENDENTE REYNARES SOLARI

POR DEFRAUDACION FUERON CONDENADOS EL POETA VICENTE MEDINA Y DOMINGO LUBA — REINA EXPECTATIVA

(Austral)

ROSARIO, octubre 10. — El despacho de la Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante, que fuera fundado en la última sesión por el concejal demócrata doctor José N. Antelo cuyos párrafos más salientes ya han sido publicados, en los que se destaca la inmoralidad de los actos durante la intendencia del señor Reynares Solari, a quien tambien acusa de defraudación de más de 1.200.000 pesos, constituyó el comentario más animado del día y dió motivo a una reacción por parte del señor Reynares Solari, que envió sus padrinos al doctor Antelo, que designó a la vez los suyos, tramitándose el duelo ya que el acusador mantiene en todos sus términos el concepto que expuso valientemente en el seno del Concejo Deliberante.

Tal asunto ha despertado expectativa.

FUERON CONDENADOS A CUATRO AÑOS DE PRISION EL POETA MEDINA Y DOMINGO LURA

(Austral)

ROSARIO, octubre 10. — El juez doctor Díaz Guerra condenó a cuatro años de cárcel al poeta Vicente Medina y Domingo Lurá que fueron acusados por el delito de defraudación a la casa Remonda, Monserrat y Cía.

El gobernador de la provincia ignoraba ayer si sus ministros se encontraban presentes o ausentes de sus ministerios

El gobierno actual es un gobierno de ironía. Los señores ministros se ignoran recíprocamente y el señor gobernador ignora a sus ministros. Ayer acaeció una cosa digna de ponerle castañuelas, como a un jaleo de gitanos. El gobernador quiso hablar larga y detenidamente con sus secretarios, para concretar la convocatoria a un nuevo período extraordinario de sesiones legislativas. Con tan santo propósito mandó llamar a su despacho al ministro de gobierno, señor Pita, contestándosele que el señor Pita se encontraba ausente, tal vez en Rosario, tal vez en la metrópoli. El señor Aldao experimentó un disgusto interior que reflejara en su faz, pero superándolo ordenó que fueran llamados los secretarios en los negocios de hacienda y de instrucción pública respectivamente. Pero sin tardanza se le comunicó que los doctores Roca y Urdániz, acaso como el señor Pita se encontraran en Rosario o acaso en Buenos Aires. Y fué entonces cuando el gobernador no pudo reprimir un ademán de cólera. Este ademán no era por la ausencia de los ministros, sino por el chasco que habíase llevado ante los espectadores de la escena.

Pues qué, ¿es admisible, señores, que el jefe del Poder Ejecutivo ignore el paradero de sus secretarios? No lo es. La cortesía impone un mayor respecto. Los señores Pita, Roca y Urdániz, lo menos que pueden hacer cada vez que proyectan un viaje, es notificarle su ausencia al señor gobernador, ahorrándole de esta manera el desempeño de papelones que chorrean vergüenza. Pero sucede de que los ministros se ignoran entre sí, como gente desconocida, y el de gobierno, por ejemplo, no supone de que al mismo tiempo que él se ausentan también el de hacienda y el de instrucción pública. Ni en el tren en que viajan hacen por tropezarse. Salen de Santa Fe como a la escondida. Y si bien hay gente que los ve y sabe que se han ausentado, el último en enterarse es el señor gobernador, como el último en enterarse de la mujer infiel es el marido. ¡Qué triste sorpresa!!

El movimiento burocrático en el día de ayer en la casa de gobierno, fué negativo en absoluto. Los expedientes permanecieron amontonados a la espera de las firmas ministeriales. Y el gobernador que había concebido una jornada laboriosa, tuvo que desposarse con la esterilidad desde por la mañana temprano. La convocatoria a sesiones extraordinarias quedará lista otro día, no obstante la urgencia que tiene el señor gobernador para salir del paso del senador que sustituya al doctor Caballero. Y es que si la asamblea legislativa no se celebra ahora, la canongía que le ha sido ofrecida al señor Paz o al señor Cepeda, quedará incumplida pasándosela en herencia, como un precioso legado a la nueva situación que han de definir las elecciones de febrero.

¡Ah, qué apuro!

LOS REYES DE ESPAÑA FUERON RECIBIDOS CON GRAN POMPA POR LAS AUTORIDADES Y PUEBLO DE MADRID

A LAS 15 HORAS EL REY ALFONSO DECLARO ABIERTA LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA — NO SESIONARA HASTA LA PROXIMA SEMANA

(Austral)

MADRID, octubre 10. — Llegaron hoy el general Primo de Rivera y los reyes de España, siendo objeto de grandes y entusiastas homenajes por parte de las autoridades y pueblo.

A las 15 horas se realizó la inauguración de la Asamblea Nacional Consultiva, ocupando el rey Alfonso el sitial de la presidencia, teniendo a su derecha al marqués de Estella y a su izquierda al señor Yanguas Messia.

El presidente de la asamblea, señor Yanguas pronunció un elocuente discurso, el que fué contestado por el marqués de Estella.

El rey declaró acto seguido abierta la asamblea y abandonó el recinto, siendo muy aplaudido.

Después de una breve sesión que siguió a la inauguración se acordó celebrar sesiones impares, lunes, martes, miércoles y pares jueves, viernes y sábado. Este método es el más práctico por cuanto da a los asambleistas de las provincias tiempo para ir a sus casas.

Se eligieron vice presidentes a los señores José Gabilán y Carlos Pr[illegible] y secretarios a los señores Vicente Sá[illegible] y Juan Bautista Guerra.

Se resolvió también que hasta la próxima semana no se realicen más sesiones.

El profesor Luis Moreno, pronunció su anunciada conferencia sobre Derecho Aéreo

Fué presentado al auditorio por el coronel Guillermo Vallota

BUENOS AIRES, octubre 10. — Ante una numerosa y selecta concurrencia el profesor Dr. Ruiz Moreno, pronunció hoy su anunciada conferencia sobre Derecho Aéreo, en la escuela de Guerra.

Hizo la presentación de estilo el coronel Guillermo Vallota, quien de un extenso discurso puso de relieve la destacada actuación del Dr. Ruiz, tanto en el orden nacional y provincial, como su destacada labor docente en las universidades de Buenos Aires de Córdoba y de La Plata.

UNA AVIADORA NORTEAMERICANA INICIO UN VUELO DE NUEVA YORK A DINAMARCA

Ayer a las 17.15 horas había llegado a Aldorchard (Maine)

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 10. La señora Frances Wilson Graydon emprendió vuelo hoy a las 13.10 horas rumbo a Aldorchard (Maine) iniciando su proyectado vuelo a Dinamarca.

ALDORCHARD, (Maine), octubre 10. — Procedente de Nueva York, a las 17.15 horas local, llegó a ésta la aviadora Graydon.

Realizaráse hoy un homenaje al Dr. Alvear, con motivo de cumplirse el 5.o aniversario de su gobierno

El acto ha sido organizado por las autoridades antipersonalistas de la circunscripción cuarta

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Las autoridades antipersonalistas de la cuarta circunscripción han resuelto realizar mañana un homenaje al presidente de Alvear, con motivo de cumplirse pasado mañana el quinto aniversario de su ascensión al gobierno.

Han prometido asistir al acto los candidatos a la futura presidencia por el antipersonalismo, doctores Leopoldo Melo y Vicente Gallo y las autoridades del comité de la Capital.

Uzcudum peleará el 4 del mes entrante con Phil Scott

EL GANADOR DE ESTA PELEA SE MEDIRA CON EL VENCEDOR DEL MATCH SHARKEY HEENEY

NUEVA YORK, octubre 10. — El púgil español Paulino Uzcudum peleará el 4 de Noviembre próximo quedando establecido que el ganador de este match se medirá con el vencedor de la pelea Sharkey - Heeney.

Un voraz incendio se declaró ayer en Roma destruyendo una manzana de edificios

Más de veinte horas de trabajo se necesitó para sofocar el siniestro

(Austral)

ROMA, octubre 10. — Un terrible incendio se declaró hoy en el sitio donde en otros tiempos se elevaba el Circo Maximino, actualmente ocupado por una casa de departamentos, [illegible] yendo casi totalmente todos los edificios. Más de 20 horas se necesitaron para sofocar el fuego que amenazaba extenderse a las casas de las otras manzanas.

Los daños ocasionados son cuantiosos, pero felizmente no hay que lamentar ninguna victima personal.

A VARIOS JEFES MILITARES ESPAÑOLES LES FUE IMPUESTA LA CRUZ AL MERITO MILITAR DE CUBA

La ceremonia fué presenciada por el marqués de Estella

(Austral)

MADRID, octubre 10. — En la embajada de Cuba se realizó esta noche la ceremonia de la imposición de las condecoraciones al ministro de Guerra y Marina y a otros jefes y oficiales españoles condecorados con la cruz al mérito militar cubano.

Asistió al acto el general Primo de Rivera, quien felicitó a los que fueron objeto de tan alta distinción.

Por las noticias que se reciben de Méjico se aprecia que el movimiento revolucionario era de bastante importcncia

Fué inaugurada en Rosario la primera sección de los cuarteles destinados al Regimiento 11o. de Infantería

SE DESARROLLO UN GRAVE HECHO DE SANGRE EN EL BARRIO LA FLORIDA

(De nuestro corresponsal)

SE INAUGURO OFICIALMENTE LA PRIMERA SECCION DE LOS CUARTELES DEL 11 DE INFANTERIA

El acto revistió lucidos contornos siendo presidido por el General Justo

ROSARIO, octubre 10. — Tuvo lugar la inauguración oficial de la primera sección de los nuevos cuarteles construídos especialmente para el regimiento 11 de infantería "General Las Heras" en el barrio Saladillo.

El acto que fué presidido por el Ministro de Guerra, General Justo como se presumía, revistió lucidos contornos.

Un público numeroso desde muy temprano se congregó en los nuevos cuarteles esperando la llegada de la hora señalada para la aludida ceremonia.

Todas las dependencias de los nuevos cuarteles, eran visitadas por el público, y al respecto se hacían elogiosos comentarios, pues después de tantos años que el regimiento, de grande historia está destacado en esta ciudad, va a tener los cuarteles que bien merece.

El Ministro de Guerra llegó acompañado de la siguiente comisión especial: Comandante de la primera división del ejército general José Marcilese; director general de Ingenieros, general Alonso Baldrich; director de la Escuela Militar de Aviación, coronel Luis Casinelli; jefe de la Dirección General de Ingenieros, teniente coronel Juan Muller; secretario del ministro, Tte. coronel Juan M. Tonazzi; vicario general del ejército, obispo auxiliar de La Plata, monseñor Copello; teniente coronel Saturnino Pérez Echeverry; ayudantes del ministro, mayores Aníbal Luzuriaga, y Arturo Berrando; capitanes Alberto C. Bema y Carlos Raso; ingeniero Selva, director técnico de la Dirección Gral. de Ingenieros del Ministerio de Guerra.

Desde la estación hasta los cuarteles, el ministro y comitiva, fueron acompañados por el jefe del regimiento 11 de infantería, teniente coronel Carlos M. Giani; jefe del Distrito Militar número 33, coronel Roberto E. Colomar; presidente del Aero Club Rosario, señor Alfredo J. Bouillón y un núcleo de distinguidos caballeros.

Las bandas del regimiento aludido y la de Policía, ejecutaron trozos selectos.

El vicario general del ejército, monseñor Copello, tuvo a su cargo la misa de campaña. Acto seguido se hizo una recorrida general por las dependencias de los cuarteles y a su paso por ellas, las iba bendiciendo el ilustre prelado.

Reinó después, un hondo silencio; el General Justo se adelantó, y poniéndose junto a un busto del general Las Heras, pronunció breves palabras haciendo la entrega oficial de los cuarteles, al jefe del regimiento 11 de infantería.

Dijo el general Justo, dirigiéndose al comandante Giani:

"Teniente coronel: Está ya en posesión de estos cuarteles. Espero que los soldados de la patria han de ser en él dignos depositarios de las virtudes preclaras del esclarecido e ilustre general Las Heras. El ejército de los Andes sabe mucho de sus tradiciones gloriosas".

A mediodía, la comisión de recepción, ofreció en el bar Cifré un banquete al ministro de Guerra y comitiva.

Pasóse después al Hipódromo Independencia, donde hubo una interesantísima reunión. De ahí, al Club Español donde se sirvió una copa de champagne.

Por la noche, hubo una cena en el Hotel Italia.

El ministro y comitiva, siguieron viaje a Córdoba.

Las tropas federales de Méjico continúan persiguiendo a los generales revolucionarios Gómez y Almada

EL GOBIERNO TEME UN LEVANTAMIENTO DE INDIOS POR CUYO MOTIVO PARTIERON 5000 HOMBRES LLEVANDO AEROPLANOS. — EL GENERAL FOSTER y 15 COMPAÑEROS FUERON FUSILADOS

MEJICO, octubre 10. — Se calculan en 10.000 hombres, las fuerzas federales que persiguen a los generales revolucionarios Gómez y Almada que capitaneando cerca de tres mil soldados se encuentran en el estado de Veracruz y según las últimas noticias, en dispersión por los pueblos indígenas, de Volcán y Perote. El gobierno ordenó la concentración de fuerzas con el fin de impedir que los revolucionarios lleguen a la costa.

Con destino a Perote partieron 5,000 hombres y cinco aeroplanos

MEJICO, octubre 10. — Llegaron cinco aeroplanos federales procedentes de la campaña contra los yaquis de Sonora y emprendieron enseguida vuelo para Casas Perote a fin de reforzar las fuerzas aéreas que se encuentran allí para bombardear los rebeldes mandados por Gómez y Almada. Alrededor de 3,000 hombres adicionales han sido enviados en tren con destino a Perote, esperándose que de un momento a otro esté totalmente sofocada la revolución ya que se estima que no presentaría resistencia.

Se teme un levantamiento de indios

NOGALES, octubre 10. — Los generales del ejército mejicano fueron llamados a ponerse bajo banderas pues se teme un levantamiento de indios yaquis, robusteciéndose esta idea, con la noticia de que en las sierras de Bartolette están acampados cerca de 500 indios bien montados y armados.

El diario "Nogales Times" recibió un comunicado anunciándole que el general Paulino Foster, ex director de los ferrocarriles de Méjico, ha sido ejecutado cerca de Jalapa con otras quince personas acusadas de fomentar la rebelión.

A última hora se anuncia que la revolución ha sido sofocada

MEJICO, octubre 10 (Ultima hora). — El gobierno anunció a última hora que los generales Gómez y Almada, fueron decididamente derrotados en la batalla de Vera Cruz y que la revolución está virtualmente terminada.

La reglamentación de impuestos internos

SE HA INTRODUCIDO UNA MODIFICACION IMPORTANTE

El P. Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto por el cual modifica el artículo 1.o del Reglamento General de Impuestos Internos. Queda en la siguiente forma:

"Artículo 10. — Los fabricantes importadores fraccionadores o embotelladores detallarán sus productos en planillas adjuntas a la respectiva solicitud de inscripción, que de acuerdo con el artículo 4, título 1.o deben presentar, especificando en ella el nombre de la mercadería y su precio de venta, cuando corresponda y acompañando también las etiquetas. En los artículos de tocador y de uso higiénico, se determinará también la ley, la clase de artículos y cuando se proceda el contenido de los envases de acuerdo con las clasificaciones de fábricas. El artículo 21 ha quedado modificado así:

La administración de impuestos internos podrá autorizar pequeñas elaboraciones, previa inscripción, pero sin obligación de llevar libros y prestar declaraciones juradas otorgando previo pago del producto u obtener, un permiso especial para cada caso.

Podrán ser eximidos de la obligación de llevar los libros a que se refiere el artículo anterior y de prestar declaraciones juradas aquellos fraccionadores que soliciten fraccionar con intervención de la Administración General de Impuestos Internos, inmediatamente después de recibida la mercadería.

Los comerciantes que deseen vender por paquetes los antisárnicos que hayan recibido estampillado por cajón y que por estar ubicados lejos de las inspecciones de Impuestos Internos no puedan acogerse a lo determinado en el párrafo que antecede, ni llenar las condiciones generales establecidas para los fraccionadores, deberán inscribirse directamente ante la inspección respectiva, comunicar el ingreso de los cajones a fraccionar y solicitar los nuevos valores en la forma que la Administración General de Impuestos Internos establezca".

El cumplimiento de la ley aduanera

EL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION CONFIRMO DOS RESOLUCIONES DE LA ADUANA

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado un decreto por el que confirma dos resoluciones importantes dictadas por el administrador de la Aduana en esta capital. La primera se refiere a la que aplicaba la pena de decomiso a una partida de muñecas mal manifestada por un comerciante de esta plaza y la pena de doble derecho a una partida de candados que se introducían en una partida de inferior calidad. La segunda resolución aprobada es la que sustenta la pena de doble derecho a una partida encontrada en diferencia con lo manifestado.

La pena que le correspondía a esa mercadería era la de comiso por cuanto la ley de Aduana castiga así a las diferencias de peso. Fué disminuída a la de doble derecho en virtud de que el propietario de la mercadería se apresuró a manifestar que había sufrido un error al hacer la manifestación de peso.

Las resoluciones que ha aprobado el Ministerio de Hacienda fueron apeladas por los interesados. De allí que su aprobación habla elocuentemente de los procedimientos de la Aduana local.

La edición de "SANTA FE" en conmemoración del Día de la Raza

Asociándose a la magna fecha del descubrimiento de América y en conmemoración del Día de la Raza "Santa Fe" dará mañana una edición extraordinaria.

Contendrán sus páginas numerosas colaboraciones de interés y crónicas sobre la vida y desarrollo de las instituciones españolas de nuestra ciudad, todas ellas ilustradas con abundantes notas gráficas alusivas.

Con este esfuerzo nuestro diario se propone contribuir a que los actos, festejando el fausto acontecimiento, adquieran el mayor brillo y las más grandes y significativas proporciones, de paso que corresponde al favor que le viene dispensando la colectividad española a la par que el público en general.

El Día Universal del Ahorro y su conmemoración en nuestro país

Como en otra oportunidad hemos anunciado, el 31 del corriente se celebrará el Día Universal del Ahorro, que será conmemorado en forma significativa por la Caja Nacional de Ahorro Postal que tan buenos servicios viene prestando en favor de la práctica previsora que aquél entraña.

Con tal motivo, la Caja nos comunica que ha adoptado diversas iniciativas, como la celebración de algunos actos públicos que se llevarán a cabo contando con la cooperación del profesorado y autoridades educacionales. Es casi seguro que se realizarán fiestas en las escuelas, [illegible] cinematógrafos y otros locales de fácil acceso para los niños, aparte de lo cual las escuelas recordarán especialmente el acontecimiento celebrando clases alusivas o fiestas en las que se desarrollarán, como número de preferencia, algunas escenas simbólicas preparadas por la Caja y que ésta facilita a los establecimientos que los pidan.

Además el comercio todo se adherirá a la conmemoración del "Día Universal del Ahorro" preparando algunas casas vidrieras también alusivas a la fecha y facilitando otras un espacio en los avisos de su publicidad periodística, a fin de que el ahorro postal aproveche de él para la propagación de sus finalidades.

Por otra parte, la Caja hará llegar a [illegible] también a los que la soliciten una [illegible] tarjeta postal que se inspira en el bien de los hogares y en los afectos más caros dentro de éstos, para hacer un llamado a los padres, hermanos, amigos, etc. en el sentido de afianzar y elevar por medio de la práctica del ahorro postal, el porvenir de la infancia.

Fué objeto de una demostración la Directora de la Escuela N.o 5 de Niños Débiles

Ofreciéronsela el personal docente y alumnos del establecimiento

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Con motivo de su reciente regreso de Europa la directora de la escuela de niños débiles número 5, señora Norberta de Espinosa ha sido objeto de una demostración significativa por parte del personal docente y alumnos del mencionado establecimiento.

La señora Espinosa ha sido obsequiada con un artístico jarrón y un hermoso ramo de flores.

Reunióse ayer la Asamblea Legislativa de Tucumán

Eligió Senador Nacional al doctor Alfredo Guzmán

(Austral)

TUCUMAN, octubre 10. — La Asamblea Legislativa se reunió hoy, eligiendo por veintidós votos Senador Nacional en reemplazo del doctor Aybar Augier que termina su mandato, al señor doctor Alfredo Guzmán.

Alekhine se adjudicó anoche la 11.a partida de ajedrez por el campeonato mundial

El match se desarrolló hasta la jugada [illegible] abandonando Capablanca

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — La [illegible] partida de Ajedrez por el Campeonato Mundial que quedó en suspenso el viernes pasado, continuó desarrollándose hoy hasta la jugada [illegible] en que abandonó Capablanca.

Fué acordado al consorcio bancario el monopolio del petróleo en España

El Consejo de Ministros así lo resolvió siempre que sean llenadas las condiciones requeridas

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El Consejo de Ministros celebrado hoy acordó la [illegible] del monopolio del petróleo en España, a la proposición presentada por el consorcio bancario, cuando éste llene las condiciones requeridas.

En Santiago del Estero se iniciarán los trabajos para la reorganización del frente único

Varios políticos se trasladarán con ese objeto a aquella provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El Senador Nacional doctor Gómez parte mañana para Tucumán en donde se detendrá breves días para seguir luego a Santiago del Estero con el objeto de entregarse de lleno a los trabajos para la reorganización del frente único antipersonalista, sobre la base de diversos grupos políticos cuya adhesión se conoce.

Entre las adhesiones más destacadas se señala al doctor Juvenal Pinto, que fué jefe del partido demócrata y el Ingeniero Jorge Pinto.

Posteriormente partirán para Santiago en representación del Comité Nacional antipersonalista los diputados Paro di, Araoz y Avalos.

En celebración del día de la raza la juventud Hispano-Argentina ha organizado un festival artístico

SE EFECTUARON EN EL TEATRO AVENIDA DE LA CAPITAL FEDERAL

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Organizado por la Juventud Hispano-Argentina se efectuará el miércoles 12 del corriente en el Teatro Avenida un festival artístico en celebración del Día de la Raza, poniéndose en escena cuadros españoles y de los países sudamericanos.

El clero secular y regular efectuará un homenaje a Monseñor Lafitte

El acto se verificará el jueves en la sala de acuerdos del Cabildo Metropolitano

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — En la sala de Acuerdos del Cabildo Metropolitano se efectuará el jueves próximo un homenaje del clero secular y regular a Monseñor Lafitte.

En dicho acto Monseñor Duprat ofrecerá el báculo al nuevo prelado quien lo estrenará en la ceremonia de su consagración como obispo.

El Ministro de Agricultura visitó la Destilería Nacional de Petróleo

LO ACOMPAÑARON EL Dr. LE BRETON Y ALTOS FUNCIONARIOS DE SU DEPARTAMENTO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El Ministro de Agricultura, acompañado por el Dr. Tomás Le Bretón, y altos funcionarios de su Departamento, se trasladaron esta mañana a La Plata, con el objeto de visitar la destilería nacional de Petróleo.

A su llegada a dicho establecimiento fueron recibidos por las autoridades del mismo e invitados a recorrer todas las instalaciones, mostrándose, los visitantes sumamente complacidos de la perfecta organización.

El ministro y sus acompañantes almorzaron en dicha dependencia y por la tarde regresaron a esta capital.

Doctor Alberto Gueco

SU PROXIMA CONFERENCIA

A invitación de la Sociedad Médica de Santa Fe, llegará hoy a ésta el doctor Alberto Gueco, quien dará una conferencia sobre la vía vaginal en la cirugía ginecológica.

El doctor Gueco es actualmente jefe de Ginecología del Hospital Fernández de Bs. Aires; vice presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología; Académico de las Facultades de Medicina de Río Janeiro y Lima y miembro honorario de la Sociedad de Obstétrica Nacional.

El doctor Gueco viene acompañado de su señora esposa.

La Sociedad Médica se propone agasajar debidamente al doctor Gueco.

En nuestra próxima edición se anunciará local y hora en que tendrá lugar dicha conferencia.

Los trabajos de dragado en el puerto

LA DRAGA FUE LLEVADA A ROSARIO

Hasta ahora la draga número 20 C. del Ministerio de O. Públicas de la Nación efectuaba obras de dragado en el canal de acceso a nuestro puerto.

Ha sido llevada ahora a la ciudad de Rosario. Se nos informa que es necesario efectuarle diversas reparaciones que no es posible realizarlas en nuestra capital porque se carece completamente de elementos.

Una vez que se den por terminadas las obras de mejoramiento la draga vendrá nuevamente al puerto Santa Fe, para hay que dejar terminadas las obras de dragado que se han iniciado.

Por la Intendencia

El Sr. Bordes se hará cargo hoy de la misma

Por ausencia del titular del Dep. Ejecutivo Municipal, Sr. José Ma. Puig, hoy se hará cargo de la intendencia el presidente del H. C. Deliberante señor Héctor Bordes, quien atenderá en tal carácter los diversos asuntos en que le tocará intervenir.

La permanencia de éste en dicho cargo durará hasta el regreso de la Capital Federal del titular, señor Puig.

En Salta se denuncia que el transporte de frutas y hortalizas se efectúa en malas condiciones higiénicas

Saldrá para el Depto. San Martín el gobernador y ministros

Inauguración de obras públicas

Tal cual hemos anunciado oportunamente, el gobernador señor Aldao, sus Ministros, el Presidente del Consejo de Educación don Ramón Doldán y otros funcionarios saldrán para el departamento San Martín. El viaje lo iniciarán el día viernes próximo. Como se sabe, en Sastre se procederá a la inauguración del edificio para la Jefatura de Policía.

Después serán inaugurados nuevos edificios escolares levantados en distintos distritos de aquel departamento.

El viaje del gobernador y Ministros se prolongará por varios días.

El estado sanitario en Santa Clara

INFORME AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

El Consejo General de Higiene de esta capital ha informado al Departamento Nacional de Higiene acerca del estado sanitario en Santa Clara. Se había producido allí días atrás, un caso de peste bubónica, fatal.

Informa el Consejo que con las medidas que con toda urgencia se adoptaron queda alejado todo peligro para la salud de ese vecindario.

Agrega que no se han producido más casos y que no hay motivo alguno para alarma dado que se realizan trabajos de profilaxis, procediéndose a la desinfección y desratización en toda la zona urbana.

Tarifas especiales del Ferrocarril Central Argentino

Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas lecheras en Rafaela

Con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de vacas lecheras que la Sociedad Rural de Rafaela realizará en dicho punto los días 23 al 25 de octubre de 1927, el F. C. C. Argentino expenderá boletos de ida y vuelta a Rafaela, al precio del boleto de ida más el 50 o|o de todas las estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco, Ceres y las líneas dentro de dicha zona, los días 21 al 25 de octubre, válidos para regresar hasta el 28 del mismo.

Acordará además el 50 o|o de rebaja en los fletes de transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que, por no haber sido vendidos en esta exposición y concurso se devuelvan a su remitente primitivo y punto de procedencia, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará efectiva a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural de Rafaela, y no regirá sobre el recargo del 25 o|o que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúan por trenes de pasajeros.

El transporte de frutas y hortalizas

SE DENUNCIA QUE SE ESTA ATENTANDO CONTRA LA SALUD PUBLICA

Es sabido que de lejanas regiones del norte se embarcan grandes cantidades de frutas y hortalizas para los mercados de nuestra Capital, Rosario y Buenos Aires. Los vendedores hacen buenos negocios siendo día a día mayores los pedidos que reciben, al punto que muchas veces no pueden dar cumplimiento con la urgencia que fuera de desear, ya por falta de vagones o por otras causas. Esto demuestra que el Norte produce y que sus productos tienen excelentes mercados. Todo estaría bien sino fuera que nunca faltan tropiezos. Ahora ha surgido uno, quizá el más grave que hasta la fecha se conozca. Se trata de los medios de transporte. Merece tomarse en cuenta urgentemente y dictar las medidas pertinentes para que desaparezca. Se trata de lo siguiente: El Consejo de Higiene de la ciudad de Salta ha denunciado que el transporte de frutas y de hortalizas con destino a los mercados de Rosario y otras ciudades de las provincias del litoral se realiza en jaulas de ganado cubiertas de detritus de animales.

Ello puede constituir un serio peligro para quienes consumen las frutas y hortalizas de referencia.

La mayoría de esos embarques se realizan en estaciones cercanas a Salta y muy especialmente en la Estación Güemes, donde los agricultores acuden día a día en demanda de vagones. Como se trata de una cuestión que tiene más importancia de lo que a primera vista parece. Por quien corresponde, como dejamos dicho, deben dictarse las medidas del caso a fin de que en lo sucesivo los embarques se hagan en vagones apropiados y no en jaulas donde se conducen animales muchas veces enfermos, jaulas que no se desinfectan con la frecuencia debida. Es esto un caso que nos toca de cerca, y, por ello debe interesar a todos a fin de saber a qué atenernos porque, de ser exacto como se afirma, que se transportan esos productos en jaulas de ganados cubiertas de detritus, a nadie escapará lo grave del hecho.

Movimiento Político

LAS PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES EN SANTO TOME

LA AGRUPACION "UNION Y PROGRESO" ELIGIO SUS CANDIDATOS

(De nuestra agencia)

SANTO TOME, octubre 10. — En el local de la Federación Agraria de este punto celebraron una reunión ayer a las 10 horas los elementos componentes de la agrupación denominada "Unión y Progreso" a fin de elegir los candidatos que ésta sostendrá en las elecciones para renovar la Comisión de Fomento de Santo Tomé a realizarse el primer domingo de noviembre próximo.

En ese acto fueron elegidas las candidaturas de los señores Alfonso Bonfanti, Antonio Monti, Domingo Messier Antonio Allera y Egidio Gasparotti.

La Federación Agraria de Santo Tomé prestará su apoyo en dichos comicios a la mencionada agrupación política.

EL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA

El señor José Antonio Montes, Presidente del Comité Provincial del radicalismo Irigoyenista llegó ayer a Rosario. Ha retirado la renuncia que presentó del cargo que ocupa. Vuelve a asumir la Presidencia del Comité bien dispuesto a activar la propaganda política y luchar por el triunfo del radicalismo Irigoyenista.

ESCUELAS PROVINCIALES

Licencia —

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron estos decretos:

Concédese sin goce de sueldo, por razones de salud y a contar del 23 de septiembre ppdo. hasta el 17 del actual, veinticinco días de licencia que solicita el auxiliar de la Escuela Especial de San Justo, don Santiago Garassino, designándose en su reemplazo por igual tiempo con carácter interino, al señor Luis Bal.

Se concede un mes de licencia sin goce de sueldo que solicita el Catedrático de la Escuela Normal de Reconquista, don Adolfo Contepomi, por las razones que expone en su solicitud y désignase en su reemplazo mientras dure su ausencia con carácter interino a la señora Irma H. de Gastón.

Autorización —

Se firmó la siguiente resolución:

Vista la nota de la señora directora de la Escuela Industrial de señoritas N.o 3, de Rosario, solicitando autorización para adquirir máquinas y los accesorios necesarios para el funcionamiento de la Sección Tejidos de la misma escuela. Atento los presupuestos presentados y lo aconsejado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales y Contaduría General de la Provincia, se resuelve:

1.o—Autorizar a la directora de la Escuela Industrial de Señoritas, N.o 3, de Rosario, para que, con destino a los Talleres de la Sección Tejidos de la misma, adquiera de la casa Rafols y Cía., de la misma ciudad:

Una máquina de tejer completa, tipo C. S., repuestos y accesorios, autolistadora, hierro y balancín (124186), de 80 centímetros de ancho, N.o 10, juego [illegible]; una máquina de tejer completa, tipo M, construcción normal, con 2 guía-hilos y accesorios (118047), de 70 centímetros de ancho, N.o 8, juego 3, $ 800; Una máquina de remallar estilo 80-1 (G. 088[illegible]), completa, con mesa y soporte para operar a pedal, pesos 800; Un pico para vaniear, $ 20; Un bobinador, $ 20; un banco de madera, $ 40; una balanza, $ 25; 6 docenas bobinas, $ 25.

Total, $ 2.000; Bonificación, 5 o|o, pesos 149,60; Total líquido $ 2.840.

2.o—Inscríbase, hágase saber y pase a la Contaduría General para que liquide imputando $ 2.000 a la 2, 4, 11, 5, 2.a y la diferencia a "Imprevistos" del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. — ALDAO — Luis María Urdániz".

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió este decreto:

El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o — Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Catalina Chiodi, del cargo de maestra de segunda categoría de 5 a 9 años de servicios (Ley número 2100) de la 3.a sección escolar y se suprime dicho puesto, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1.

Art. 2.o — Créase en la 3.a sección escolar con imputación al 3-1-1 un puesto de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicio con el sueldo de pesos 160 mensuales y se nombra para desempeñarlo a la M.N.N., Sta. Elena A. Chiodi.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Luis M. Urdániz."

Incorporación de conscriptos

QUE PARTICIPARAN EN LA MANIOBRAS

En esta capital se dió comienzo ayer a la incorporación de conscriptos de la clase de 1905, que deben participar en las maniobras militares. Llegaron de la campaña un buen número de ciudadanos que fueron alojados en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

Hoy es el último día de presentación.

Se han dictado las medidas que corresponden para que la tarea de incorporación se haga sin tropiezos de ninguna clase. Como en oportunidad hemos informado esa clase ha sido convocada solamente para el período de maniobras que se estima se prolongará cerca de 15 días.

El sorteo de los ciudadanos de la clase de 1907

NOMINA QUE CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Continuamos la publicación de la Nómina de los ciudadanos de la clase 1907, que deben prestar servicio en el ejército y en la Armada. La nómina que damos hoy corresponde al departamento Castellanos. Los que figuran con el número desde el 700 hasta el 2300 prestarán servicio por un año en el ejército; los que figuran con el 1 al 700 están exceptuados. Los que aparecen desde el N.o 2300 en adelante prestarán servicio por dos años en la armada.

SANTA EUSEBIA

Erbeta Ambrosio J. 1741, Isoglio Enrique 0048; Pelossi Santiago 2081; Balangero Antonio Lino 2675; Ferrero Lorenzo 2854; Saranz Pablo 0321; Orsini Raúl Eneas 0190; Parola Francisco 0427; Perrym Amaro Américo 0881.

SAN VICENTE

Borgogno Bartolomé Juan 0636; Tonetti Pedro 2818; Ramello Juan Florencio 0227; Danni Félix 2384; Valinotto Augusto 2129; Cipriani José Pablo 2620; Sánchez Hipólito Werfil 1677; Fassetta Mario 2152; Aira Martín 2029; Boschetto Luis 2749; Chiaraviglio Angel 2811; Aira Salvador 2139; Senor Vicente Juan 2891; Boretto Luis César 2598; Schiavadella Francisco 2700; Gattino Lorenzo Vicente 0516; Panelli Carlos 2030; Giraudo Victorio 2225; Glenz Adolfo Clemente 2328; Senor Juan Carlos 1764; Cumba Miguel 1[illegible]; Bergliafredo Domingo 1912; Canalli Domingo 0093; Citroni Angel 0168; Fones Lucio Alfonso 2046; Bernardi José 0[illegible]; Minardi José Carlos 2[illegible]; Degiovanni Sebastián S. 1644; Airaudo Santiago Francisco 2602.

ESMERALDA

Marquez Bartolo 1094; Tealdi Sebastián 2325; Crespo Domingo 1948; Forzani Attilio Blas L. 2227; Finello José B. 1835; Fraschino Francisco A. 0093; Massini Juan Julián 2963; Viola Juan Antonio José 0053; Gallo Luis Antonio 1015; Rodríguez Félix Eugenio 2463; Blanda Juan 0804; Bustamante Antonio V. 0125; Balangione Santiago 2521; Edery Teófilo 2779; Barrale Almendrado B. 1040; Fraschina Antonio 0536; Marchesini Serafín 2757.

EGUSQUIZA

Sicardi Francisco 0787; Alasia Angel 1906; Eusebio Felipe 1525; Lungo Bartolo 0487; Marconetto Domingo 0017.

HUMBERTO I.

Culasso Benito Fernández 0544; Escalante Jerónimo 1150; Menegozzi José Juan 1159; Taramelli Carlos José 2495; Margaria Miguel 2554; Bisso Antonio Estanislao 1866; Freire José Andrés 0135; Gioll Fermín 2319; Batale Laurentino Lorenzo 0252; Domingo Tomás 1487; Cotti Emilio Ferdonando 0065; Vandana Melchor 1462; Bogino Miguel Andrés 0670; Oggero Juan Jerónimo 2514; Cravero Bautista Francisco 2969; Bosatti Feo. Leibel 0575; Quié Fermín Antonio 1969; Giraffioni Eduardo Alejandro 0762; Guerzoni Gregorio 1714; Ferrero Juan Clemente 2354; Zhender Armando Enrique 2381; Capellino Pedro 0159; Franza Simón José 1488; Giannelli Luis 1271; Barbotti Luis José 0573; Gaggiotti Luis 0502; Rosso Guillermo 0598; Lescut Rafael Gabino 0515; Canale Jorge Paulino 1054; Magliore Carlos 1461; Baratta Julián José 0280; Rostagno Bartolo Bautista 2317; Peralta Hermógenes 0179; Singer Jacobo Simón 00074; Vilche Alcides Francisco 1511; Curanta José Patricio 0076; Malanghatti Pedro Elías 0070; Ferreyra Félix Miguel 0282; Maina Emilio Rodolfo 1618; Zapata Julián Alfredo 0369.

JOSEFINA

Calvo José 0996; Vettero Santiago 1760; Vettero Simón 1830; Camino Emilio Secundino 1041; López Juan Pablo 2834; Almar Domingo 1180; Borgognoni Antonio S. 2718; Olocco José Bautista 2774; Rivoldino Francisco 1273; Calvo Santiago Esteban 0996; Carle José 0969; Fumero Alfredo 0634; Scocco Vicente 1859; Turina Miguel 1742; Rovasio Andrés 1119; Garello Francisco Miguel 0315; Campos Tritón 2518.

AURELIA

Ricotti Alejo Agustín 0155; Ré Agustín Gáspare 1099; Rossi Pedro 2105; Maisone Jacinto Bautista 2913; Garetto Juan Bautista 1257; Ré Domingo Pascual 2726; Peretto Juan Contti 0423; Simonetta Julio Argentino 0505; Morel Eduardo Carlos 0683.

BAUER Y SIGEL

Laoggero Jorge Norberto 0718; Daró Guillermo 2593; Maggi Carlos Juan 1826; Amaya Ruffino 1431; Sola Sebastián 1320; Defant Atilio Pascual 0736; Rossi Luis Angel 0122; Milanesio José Miguel Artis 2952; Acosta Fidel José Anastasio 2931; Novara Bautista 0941; Karlen Pío Aureliano 2160.

(Continuará)

Industria de los curtidos

POR UN PROYECTO SE AUTORIZA LA CREACION DE UN INSTITUTO NACIONAL

A la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto interesante y que ha despertado interés en los círculos comerciales e industriales del país. Se fomenta la explotación de la industria de los curtidos, expresándose que es una fuente de riqueza que no se ha explotado debidamente, autorizando la creación de un Instituto nacional para preparar directores técnicos. Dependerá de los Ministerios de Agricultura e Instrucción Pública. Los detalles del proyecto de que informamos son los siguientes:

a) Una escuela para preparar directores técnicos de curtiembres;

b) Una escuela nocturna gratuita, en la que se dictarán cursos de preparación y perfeccionamiento para obreros;

c) un laboratorio de ensayos de productos curtientes, cueros y otros; una instalación industrial para la resolución experimental de los problemas técnicos de la curtiembre.

El instituto se instalará en la Capital Federal, sobre el Riachuelo, en el paraje que resulte más próximo al mayor número de curtiembres. La enseñanza será experimental y se ajustará al plan mínimo siguiente:

1.o—Para la escuela de directores técnicos de curtiduría, a) un turno de física aplicada; b) un curso de química mineral y orgánica aplicadas; c) un curso de química analítica cualitativa y cuantitativa con ejercicios de laboratorio; d) un curso de química analítica del curtido; e) un curso de tecnología del curtido; f) práctica del curtido (curtido vegetal y mineral). Enseñanza práctica de operaciones especiales del curtido [...] y afinación de los cueros; h) determinación del costo de la elaboración.

2.o—Para los cursos de perfeccionamiento para obreros, a) un curso sobre generalidades y tratamiento de las pieles en sus diversos estados de conservación; b) clasificación y estudio de pieles; c) materiales de curtiembres; [...] todos de los procesos de curtidos y [...]ación de las diversas variedades de cueros; e) elementos de química general tecnológica. El laboratorio de ensayos tendrá dos secciones. La destinada a la enseñanza con capacidad para 30 alumnos. La estación oficial de ensayos efectuados a petición de interesados y sujeta a la tarifa establecida por el Poder Ejecutivo al reglamentar esta ley. Se destina la suma de $ 250.000 para los gastos de instalación del instituto.

El Poder Ejecutivo formulará oportunamente el presupuesto para el sostenimiento del instituto, contratando en el extranjero los especialistas que fueren necesarios, en caso de no existir en el país.

Las comunicaciones entre Buenos Aires y las provincias del norte

SE AUMENTARA EL SERVICIO DE TRENES

Dado que día a día aumenta el tráfico entre la Capital Federal y las provincias del Norte, la mayoría de las empresas ferroviarias estudian la forma de mejorar las comunicaciones. La del F. C. Central Argentino ha dispuesto para la actual temporada entre Retiro, Santiago del Estero y Tucumán, aumentar los trenes de pasajeros para lo cual ha iniciado los gestiones que corresponden. El servicio que se iniciará es sobre una base uniforme, dividiendo sus salidas en diurnos y nocturnos. Los diurnos de Buenos Aires, será la siguiente: de Retiro a las 8, los lunes, miércoles, viernes y domingos, para llegar a Tucumán los días siguientes a las 9.35 horas. El tren internacional saldrá a las 17, los martes, jueves y sábados, para llegar a Tucumán a las 16 del día siguiente.

El regreso de Tucumán será, diurnos a las 8.30 horas, lunes, miércoles y sábados para llegar al día siguiente a las [...] y 46 a Buenos Aires.

Nocturnos, a las 19 horas, martes, jueves, viernes y domingos, llegando a Buenos Aires al día siguiente a las 22.30 Buenos Aires.

La alteración de los servicios representa gran ventaja, para [...] más rápidos.